

**REF. :AUTORIZA CIERRE DE EDIFICIO
QUE INDICA/****RESOLUCIÓN EXENTA N°****SANTIAGO/ 31.DIC.2013. 1794****VISTOS:****EXENTA**

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29; el D.E. N° 25/2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Oficio N° 1674/2013 del Subdirector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

Que el día 2 de enero de 2014 los funcionarios de la Biblioteca de Santiago, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos realizarán el inventario anual de las colecciones;

Que para tal propósito se estima necesario cerrar el edificio y suspender la atención de público en la Biblioteca de Santiago, durante el día 2 de enero de 2014.

R E S U E L V O:**EXENTA**

AUTORIZASE el cierre y la suspensión de la atención de público en la Biblioteca de Santiago, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos durante el día 2 de enero de 2014, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.



Manuel Ignacio Hertz Zúñiga
MANUEL IGNACIO HERTZ ZÚNIGA
Director (S)

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

MIHZ/ydl.

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Bibliotecas Públicas.
- Biblioteca de Santiago.
- Depto. de Transparencia Institucional. ✓
- Depto. Jurídico.
- Archivo Of. Partes.